

ALTO GÁLLEGO *CONVENIO*

Nuevo acuerdo entre Sallent y la Sociedad Formigal

Incluye construir mil viviendas, un centro de salud, un colegio y un telesilla



Imagen de la estación de Formigal. MERCEDES PORTELLA

Mercedes PORTELLA

SABIÑÁNIGO.- El Ayuntamiento de Sallent y la sociedad Formigal S.A., integrada en el Grupo Aramón, han alcanzado un nuevo acuerdo de colaboración que contempla la ejecución de distintas actuaciones tanto en Sallent como en Formigal. El alcalde de Sallent José Ignacio Urieta, mostró su satisfacción porque este acuerdo "se haya aprobado por unanimidad de todos los grupos en el pleno que celebramos el pasado martes. Ahora esperamos que el desarrollo siga adelante para que Aramón continúe haciendo mejoras".

Entre otras, el acuerdo que se plasmará en breve en un convenio, contempla la construcción de aproximadamente mil

viviendas, cuatrocientas habitaciones hoteleras, la instalación de una nueva telesilla que unirá la estación con la urbanización, así como la gestión de las zonas de esquí de fondo en Portalet.

El acuerdo recoge también el compromiso de Formigal S.A. de suscribir con las administraciones competentes los necesarios convenios que permitan la construcción de un nuevo colegio y de un centro de salud, así como "poner a disposición del Ayuntamiento las instalaciones eléctricas de El Portalet, para que sus titulares puedan acometer red, siempre y cuando obtengan los permisos necesarios. Además contempla un importante apoyo de Formigal S.A. al deporte de base", según una nota de prensa de Aramón.

En cuanto a la actuación urbanística, explica que esta se ejecutará sobre una superficie de 46 hectáreas con una densidad máxima de 40 viviendas por hectárea, y del total del ámbito de actuación, el 20% se destinará a usos hoteleros, el 10% a vivienda de VPO y el 70% restante, a vivienda libre.

Asimismo, el ámbito de actuación incluye la decatalogación de 14 hectáreas de monte público para zona verde, que sustituirán a parte de las zonas verdes ya existentes en la urbanización, más la superficie necesaria para dar cumplimiento a los módulos de reserva de zona verde previstos en la Ley Urbanística. Estas hectáreas pendientes de decatalogación, están incluidas dentro de las ya

citadas 46 hectáreas.

Aramón indica que los futuros beneficios de la gestión urbanística serán destinados "a sufragar las importantes inversiones realizadas por el holding en la estación de esquí de Formigal, más de 100 millones de euros, y que han permitido situar al centro invernal como uno de los mejores de España. Las inversiones llevadas a cabo por Aramón han permitido también un importante espaldarazo al Valle de Tena, y han contribuido a fijar población, incrementar el número de puestos de trabajo directos e indirectos, así como un importante beneficio para el sector hotelero y hostelero, al incrementar notablemente el turismo, especialmente el invernal, en toda la zona", afirma.

CINCA MEDIO *PLENO MUNICIPAL*



Imagen del último pleno municipal de Monzón. F.J.P.

Acuerdo municipal para disponer de un parcela de 18.500 metros

Se destinará al colegio y a la ampliación del recinto de piscinas

F.J.P.

MONZÓN.- El pleno del Ayuntamiento de Monzón, en la sesión ordinaria del pasado martes, aprobó inicialmente el convenio de gestión con el propietario de una parcela de 18.500 metros cuadrados situada en el sistema

general anexo al campo de fútbol, terreno destinado a la construcción del tercer colegio de Primaria y la ampliación del recinto de las piscinas municipales. El acuerdo establece una indemnización monetaria y la transmisión de un solar de la zona Fuente del Saso Norte para compensar el cierre de

la granja de vacuno que explota el titular de la finca.

El concejal de Urbanismo, Miguel Aso, explicó que sólo resta por adquirir un pequeño campo destinado en principio a zona de aparcamientos. "Se encuentra en proceso de expropiación, si bien la intención es llegar a un acuerdo

con el dueño, similar a los firmados con los demás propietarios del ámbito. En cuanto se cierre la operación pondremos a disposición del Gobierno de Aragón el solar donde se levantará el nuevo colegio", añadió.

Por otro lado, el Concejo dio luz verde al inicio de los expedientes de expropiación de los terrenos necesarios para los equipamientos de abastecimiento de agua (depósito) y subestación eléctrica del polígono "La Armentera". El alcalde dijo: "Ya hemos pasado la barrera entre el deseo de ordenar esta zona industrial y la acción en firme. A partir de ahora se trata de poner ladrillos". El Ayuntamiento cuenta con una subvención del Ministerio de Industria para los primeros pasos de la urbanización, además del compromiso de financiar el cincuenta por ciento de las actuaciones que se sucedan (Programa de Ayudas para la Reindustrialización), y la subestación eléctrica corre a cuenta del Gobierno de Aragón.

La inversión del actual ejercicio en el proyecto "Desarrollo del Área Industrial de La Armentera" se cifra en 762.000 euros. El banderazo de salida fue la aprobación por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio del expediente del levantamiento de la suspensión cautelar de la clasificación del suelo. La redacción de documentos técnicos cuesta unos 400.000 euros, y el resto se emplea en adquirir y adecuar los terrenos de los sistemas generales.

ALTO GÁLLEGO

CHA critica el aparcamiento en el Balneario de Panticosa

Mercedes PORTELLA

SABIÑÁNIGO.- CHA denuncia desinterés para garantizar el acceso y estacionamiento en el entorno del Balneario de Panticosa. En nota de prensa, CHA explica que el Gobierno de Aragón (GA), al afirmar que "siempre existirá una limitación al número de vehículos que pueden estacionar en las proximidades del Balneario, demuestra connivencia con la empresa titular del complejo turístico que ha instalado unos carteles que indican que el aparcamiento está completo, lo que no siempre es así, y que conlleva que muchos turistas desistan en la visita".

Para Ángel Visús, presidente de CHA-Alto Gállego, "resulta lamentable la dejación del GA, que debería velar por facilitar el acceso para su disfrute a la cabecera del río Caldarés, sin duda uno de los parajes más emblemáticos del Pirineo Aragonés". CHA recuerda que esta carretera es el acceso a un paraje desde donde parten un gran número de rutas de montaña muy transitadas, y añade que "es evidente que el GA da el visto bueno a esta política disuasoria, cuando afirma que considera positivo que, una vez alcanzada su capacidad de almacenamiento, se anuncie con antelación tal situación. CHA dice que "no tiene en cuenta que el aparcamiento privado no se encuentra operativo, lo que obliga a los visitantes a aparcar en las márgenes de la carretera, con el riesgo de ser multados".

LA HOYA

Chunta considera "inviable" el PGOU de Quicena

D.A.

HUESCA.- El grupo municipal de Chunta Aragonesista en Quicena considera inviable el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de este municipio tal como está planteado en la actualidad. Gualberto Pérez, portavoz de CHA, anunció la presentación de sugerencias y alternativas a la revisión del PGOU, con el fin de que "no se aprueben aquellos aspectos que contradigan los principios de desarrollo sostenible, equilibrio territorial y movilidad sostenible". "Lo adecuado -considera- sería un aumento escalonado del número de habitantes, en un modelo territorial partiendo del núcleo actual, que quedaría como eje vertebrador del futuro pueblo".